

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO N°. 2018-842

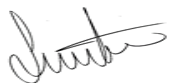
23 de septiembre de 2021

La secretaria para asuntos Disciplinarios procede a notificar por estado y al interior del Expediente Disciplinario No. 2018-842, la siguiente providencia:

Proceso	Informante / Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión
Expediente 2018-842	Grupo Misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores – JCC-	FERNANDO ALBERTO GONZÁLEZ ARTEAGA identificado con cédula de ciudadanía No. 70.119.343 y tarjeta profesional No. 6725-T.	7 de septiembre de 2021	Se ordena correr traslado a los sujetos procesales por el término común de diez (10) días para que presenten alegatos de conclusión antes del fallo

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00 am) horas.

Cordialmente,



YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ
UAE-Junta Central de Contadores

Comisionado: Irina Fragozo Villero

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!